

SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
EXPRESADAS EN LOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. INFORMACIÓN GENERAL

SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 28 de noviembre del 2003, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Manta.

El objeto principal de **SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A.** es la creación, producción y pos producción de videos, estudio de grabación, comerciales, documentales, cine, películas, videos musicales, televisión, producción de conciertos y filmaciones, cobertura en circuito cerrado, filmaciones y ediciones de fiestas.

2. BASES DE PREPARACIÓN

SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A. es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y por lo tanto están sujetas a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A., es una compañía que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base del devengado, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

➤ **Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera **SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A.**, es el mercado nacional. En consecuencia, los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Provisión de cuentas incobrables

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período. La Gerencia analiza la cartera de acuerdo a sus vencimientos y provisiona aquellos saldos mayores a 360 días como incobrables al 100%.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos al final de cada período que se informa.

➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas y los saldos conciliados en cuentas bancarias.

c. Activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

1. Cuentas por cobrar y provisión cuentas incobrables

Las cuentas por cobrar comerciales representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios que desarrolla la Compañía.

Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad; el cual es reconocido en los resultados del período. La Administración provisiona el 1% como la provisión financiera más acertada.

2. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan los saldos pendientes que se reconocen por los anticipos entregados a proveedores locales, impuestos corrientes y varios.

3. Partes relacionadas

Se considera parte relacionada con otra parte si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Comercializadora Ventas e Innovación Covencomsa S.A.
- Cropiletto S.A.
- Empacadora Bilbo S.A. Bilbosa
- Grupo Corporativo Visión Grupovisión S.A.
- Manabita de Comercio S.A. Mancorsacom
- Promotora Procovill S.A.
- Perone S.A.
- Gyholding Comunicaciones Gycomunic S.A.
- Técnica y Comercio de la Pesca C.A. Tecopesca
- Accionistas de la Compañía

Las transacciones que **SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A.**, realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Prestación de servicios;
- Financiación (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); y garantías y avales.

Transacciones con personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía considera que no mantiene personal clave de la gerencia; en tal razón, las notas que acompañan a los estados financieros no incluyen revelaciones bajo este concepto.

4. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

5. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

6. Obligaciones financieras

Obligaciones financieras incluyen a los créditos contratados con instituciones financieras, y sobregiros contables.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las obligaciones con Instituciones Financieras y terceros se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presenta como pasivos no corrientes.

7. Costos por intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

d. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta, este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

e. Impuestos diferidos

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad y se establece utilizando la metodología establecida en la NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identificarán ya sea como diferencias temporales gravables (los cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (los cuales resultarán en un futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido, se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido, reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

La Compañía reconoció el impuesto diferido generado por la diferencia temporaria en el reconocimiento de gastos por provisiones de gastos.

f. Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones corresponden a inversiones en acciones mantenidas en compañías asociadas. Las inversiones en acciones se encuentran registradas al costo.

g. Inventarios

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de costo promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo a su valor neto de realización; al igual que cuando se determinan saldos obsoletos.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

h. Propiedad, planta y equipo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

1. Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

2. Medición posterior

Los elementos de propiedades y equipos posterior al reconocimiento inicial (excepto inmuebles) se miden utilizando el modelo del costo, en el cual los elementos de propiedades y equipos se miden a su costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. Para terrenos y edificios la medición posterior es a valor razonable.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

i. Depreciación de propiedad, planta y equipo

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, son los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil en años	% de depreciación
Edificios	60	1% - 5%
Muebles y enseres	18	5% - 10%
Maquinaria y equipo	18	5% - 10%
Equipos de computación	5	20%
Vehículos	8	12% - 15%
Instalaciones	18	5% - 10%

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

j. Activos intangibles

Los activos intangibles son aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provienen de un derecho legal o contractual. La Compañía registra como intangibles aquellos activos cuyo costo puede medirse en forma fiable y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles representan: a) licencias de programación y b) programas informáticos. Están contabilizados al costo histórico menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro identificada.

Medición en el reconocimiento inicial

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo histórico. El costo de los intangibles comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluye los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del intangible.

Medición posterior

Posterior al reconocimiento inicial los activos intangibles se contabilizan utilizando el método del costo depreciado.

k. Amortización de activos intangibles

La amortización se calcula por el método de línea recta, sobre el costo del activo intangible y se registra con cargo a los resultados del período en función del respectivo plazo de duración del activo, tal como se indica a continuación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años de vida útil</u>
Programas informáticos	1-3 años De acuerdo al tiempo de duración del contrato de concesión que oscilan entre 1-3 años
Derechos de programación	

La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

l. Obligaciones con empleados

Las obligaciones con empleados comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

1. Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores. Otros beneficios reconocidos por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva y vacaciones.

2. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

3. Beneficios post-empleo: Planes de Beneficios Definidos

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada en función de esta normativa.

m. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se pueda estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la compañía asumirá ciertas responsabilidades.

n. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registra los aportes futura capitalización y los resultados acumulados.

o. Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y que los ingresos pueden ser confiablemente medidos, independientemente del momento en el que el pago sea realizado.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

La Compañía analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificar obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio, y (v) reconocer el ingreso.

Además, la Compañía también evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A. reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos en la NIIF 15 y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la compañía.

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de los bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- Los costos ya incurridos en la venta de bienes, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

p. Costos y gastos

Los costos y gastos, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

q. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

r. **Impuesto a la Renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2018 está gravada a la tasa del 25% (22% para el 2017). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

s. **Estado de flujo de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

a) **Nuevas normas aplicadas por la Compañía**

NIF 9 - Instrumentos financieros

La NIF 9 - Instrumentos financieros reemplaza a la NIC 39 y los principales impactos se presentan en:

- Clasificación y medición basada en el modelo de negocios y las características de flujo de caja contractual.
- Deterioro – Modelo de pérdidas esperadas
- Contabilidad de coberturas

a. **Clasificación – Activos y Pasivos Financieros**

La NIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que se gestionan los activos y sus características de flujo de efectivo.

La NIIF 9 incluye tres categorías principales de clasificación para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y el valor razonable con cambios en resultados.

La norma elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

Los Pasivos Financieros conservan en gran medida los requerimientos existentes de la NIC 39 para su clasificación.

b. Deterioro del valor – Activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdidas incurridas” de la NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada”. Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan las pérdidas crediticias esperadas, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

Según la NIIF 9, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses. Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y
- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. La medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La entidad puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo, a la fecha de presentación. Sin embargo, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre se aplica para las cuentas comerciales por cobrar y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo; la entidad también puede escoger aplicar esta política para las cuentas comerciales por cobrar y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

c. Contabilidad de coberturas

La NIIF 9 requiere que la Compañía asegure que las relaciones de contabilidad de coberturas estén alineadas con los objetivos y la estrategia de administración de riesgos de la Compañía y que aplique un enfoque cualitativo y dirigido al futuro para evaluar la eficacia de cobertura. La NIIF 9 también introduce nuevos requerimientos respecto del reequilibrio de las relaciones de cobertura.

d. Impacto y transición en la Compañía

Al 31 de diciembre de 2018, la aplicación del nuevo modelo de deterioro del valor de los activos financieros y la contabilidad de coberturas no ha tenido impacto en los estados financieros de **SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A.**

Los pasivos financieros existentes representan obligaciones con partes relacionadas y su medición al costo amortizado no representa cambios significativos en los Estados Financieros.

NIF 15 – Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Esta norma reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la NIC 11 Contratos de Construcción, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles; la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

El objetivo de esta Norma es establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente...

Los contratos con clientes se contabilizarán en base a esta norma cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- (a) las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- (b) la entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- (c) la entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- (d) el contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y
- (e) es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

Impacto y transición en la Compañía

SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A. tiene como actividad principal la comunicación multimedia en general, utilizando todo tipo de medios como prensa escrita, revistas, estaciones, emisoras de radio, canales de televisión y servicios satelitales, cuyas actividades las puede realizar con equipos de su propiedad, alquilados o en convenio con otras entidades nacionales y extranjeras privadas o públicas para la prestación de toda clase de servicios comunicacionales de cobertura nacional e internacional.

Con base en la naturaleza de los bienes y servicios ofrecidos y las características de los flujos de ingresos señalados, la Compañía no identificó impactos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

b) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas; las cuales permiten su aplicación anticipada.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIIF 16 – Arrendamientos. Sustituye a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 y 27; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en enero 2016)	01 de enero del 2019	Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras.
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	01 de enero del 2019	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	01 de enero del 2019	Modificación a la NIIF 9: Características de cancelación anticipada con compensación negativa.
NIC 19 – Beneficios a los empleados.	01 de enero del 2019	Modificación a la NIC 19: Reducción o liquidación del plan: requiere que una entidad determine el importe de cualquier costo de servicio pasado, o la ganancia o pérdida en la liquidación, al volver a medir el pasivo neto por beneficios definidos antes y después de la modificación, empleando las suposiciones actuales y el valor razonable de los activos del plan en el momento de la enmienda.
NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01 de enero del 2019	Modificaciones NIC 28: aprobación por el Consejo de Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIIF 3; NIIF 11; NIC 12 y NIC 23.	01 de enero del 2019	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017
NIIF 17 - Contratos de seguros	01 de enero del 2021	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".
NIIF 10 – Estados financieros consolidados y NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	No oficializada	Modificaciones: Venta o aportación de activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

La Compañía está evaluando el impacto de la futura aplicación de la NIIF 16 en sus estados financieros. El efecto cuantitativo dependerá, entre otros aspectos, del método de transición elegido, de en qué medida la Compañía utilice las soluciones prácticas y las exenciones de reconocimiento, y de cualquier arrendamiento que la Compañía celebre en el futuro. **SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A.** espera revelar su método de transición e información cuantitativa en la fecha de adopción.

En cuanto a las demás normas la Compañía no ha concluido con el análisis y determinación de los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente; sin embargo, realizarán un proyecto de implementación que contenga los siguiente:

- Métodos de reconocimiento de los efectos
- Explicaciones sobre el proceso de implementación
- Cambios en las políticas contables, procesos y control interno, y
- Revelaciones de la información u otros asuntos que no han podido ser razonablemente estimados.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez y de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, las mismas que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A.**, mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes que hayan cumplido con las políticas establecidas por la Compañía.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que existan cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, que afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la Administración en el riesgo de mercado, es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantiene obligaciones con instituciones financieras, en las cuales se establece que las tasas de interés sean las que se encuentren autorizadas por el Representante del Banco Central; por lo que la Gerencia considera que, a la fecha de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son con esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

Gestión del Capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda - patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2018	2017
Total pasivos	10,905,643	9,904,390
Menos: efectivo	(16,127)	(42,898)
Deuda neta	10,889,516	9,861,492
Total Patrimonio	294,964	352,056
Índice deuda - patrimonio ajustado	36.92	28.01

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se presenta en:

	2018	2017
Cajas	4,811	4,133
Bancos	11,316	38,765
Total	16,127	42,898

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de documentos y cuentas por cobrar se presentan en:

	2018	2017
Cuentas por Cobrar Clientes OromarTV (1)	672,537	900,776
Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados (2)	647,228	487,350
Otras cuentas por Cobrar (3)	247,916	123,172
Cuentas por Cobrar Intercompany (4)	188,370	185,358
Provisión Cuentas por Cobrar (5)	299,866	4,441
Cuentas por Cobrar Clientes Cable Familia	28,085	108,761
Cobros Servipagos	428	-
Cobros en tarjetas de crédito	44	462
Otras menores	-	46,302
(-) Provisión cuentas incobrables	(69,247)	-
Total	2,015,227	1,856,622

(1) Cuentas por cobrar OromarTV

Los principales clientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	2018	2017
Compañía Televisión del Pacífico Teledos Sa	258,920	258,920
Publicitas Compañía Anónima de Publicidad	54,840	18,834
Publicitaria Cariba S.A.	44,089	-
Sandoval Orozco Verner Samir	31,175	8,400
Veritas Comunicaciones C.A.	29,678	29,715
Corpide Corporación Publicitaria Integral Delta Cía Ltda.	24,743	8,446
Cadena Ecuatoriana de Televisión Ca Alta Dirección Escuela de Negocios S.A.	23,000	69,854
PGY Publicidad Cía Ltda.	21,312	-
IPG Mediabrands S.A.	20,240	-
IPG Mediabrands S.A.	15,215	27,156
Ron Chávez Luis Ernesto	12,600	12,600
Sindicato de Choferes Profesionales de la Parroquia Tarqui Cantón Manta Provincia de Manabí	11,655	4,320
Optimización de Medios Directos Opmed S.A.	10,860	1,980
Otros menores	114,211	460,552
Total	672,537	900,776

SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(2) Compañías relacionadas

Corresponden a valores que la Compañía tiene por cobrar a sus relacionadas y socios, según el siguiente detalle:

	2018	2017
Perone S.A.	602,248	142,580
Comercializadora Ventas e Innovación Covencomsa S.A.	19,825	-
Cropiletto S.A.	9,965	329,230
Técnica y Comercio de la Pesca C.A. Tecopesca	7,840	5,040
Empacadora Bilbo S.A. Bilbosa	7,350	10,500
Total	647,228	487,350

(3) Otras cuentas por cobrar

El detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se detalla a continuación:

	2018	2017
DGMC Ecuador S.A.	27,001	-
Corporación El Rosado S.A.	25,860	10,860
Mc Cann Erickson Ecuador Publicidad Sa	24,494	-
Marketing Worldwide Ecuador S.A.	23,402	36,434
Tactica Publicitaria S A Tactisa	17,417	-
IPG Mediabrands S.A.	15,870	-
Farraman S.A.	10,672	10,672
Labcocasam Cía. Ltda.	8,900	8,900
Enclave Producciones S.A.	8,350	-
Sandoval Orozco Verner Samir	8,325	-
Otros menores	77,625	56,306
Total	247,916	123,172

Continúa en la siguiente página...

(4) Cuentas por cobrar Intercompany

Los principales clientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	2018	2017
La Fabril S.A.	186,264	183,252
Inmobiliaria Montecristi S.A. Inmontecristi	1,440	1,440
Montecristi Golf Club Montecristigolf S.A.	666	666
Total	188,370	185,358

(5) Provisión cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2018, los valores de la provisión de cuentas por cobrar, corresponden a servicios entregados no facturados, de acuerdo al siguiente detalle:

	2018	2017
Wolfmaxt S.A.	225,000	
Municipio de Montecristi	24,000	-
Poligráfica	7,112	-
Almacenes Deprati	5,885	-
Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT	5,202	-
Produbanco	5,106	-
Prefectura Guayas	4,952	-
Banco del Pacifico	4,253	-
Otros menores	18,356	4,441
Total	299,866	4,441

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los saldos de documentos y cuentas por cobrar se presentan en:

		2018	2017
Avilea S.A.	(1)	2,308,249	2,308,249
Anticipo a Proveedores	(2)	41,253	-
Anticipo Sueldo		31,326	22,817
Otras Cuentas por Cobrar Empleados		20,092	13,543
Depósitos en garantía		7,171	7,931
Anticipo Gastos de Viaje		4,284	-
Otras menores		1,501	-
Total		2,413,876	2,352,540

- (1) Corresponden a los valores por recuperar en la venta del derecho de uso de las marcas OROMARTV y CABLEFAMILIA.
- (2) Corresponden a anticipos por pagos entregados a proveedores locales por la adquisición de bienes y servicios necesarios en la actividad operativa de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2018, el detalle de anticipo a proveedores, se detalla a continuación:

	2018
Wolfmaxt S.A.	24,800
Latin Media Corporation	13,000
Hbo Latin America Group	1,600
Otros menores	1,853
Total	41,253

9. IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, está conformado por:

Activos:

	2018	2017
Crédito tributario IVA	41,774	203,134
Crédito tributario ISD	35,883	-
Crédito tributario Renta	-	85,237
Otros	8,778	-
Total	86,435	288,371

Pasivos:

	2018	2017
IVA por pagar	317,301	437,778
Impuesto a la renta	36,976	66,430
Retenciones en la fuente	33,105	96,988
Retenciones del IVA	18,365	64,561
ICE por pagar	-	63,926
Retenciones judiciales	-	(31,517)
Total	405,747	698,166

10. INVENTARIOS

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2018 y 2017 están compuestos por:

	2018	2017
Inventario de materiales	98,463	47,849
Inventario productos tecnológicos	34,076	58,321
Materiales para internet	-	18,871
Total	132,539	125,041

11. DERECHOS FIDUCIARIOS

Mediante escritura pública otorgada el 15 de abril del 2013 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 21 de noviembre del 2013, se constituyó el **FIDEICOMISO VERA GUAYASAMÍN**. A dicho contrato comparecieron como constituyentes la familia Guayasamín; como constituyente promotora la compañía **CONSTRUCTORA NARANJO ORDÓÑEZ CÍA. LTDA.**; y, como fiduciaria la compañía **FIDUCIARIA ECUADOR FIDUECUADOR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**.

A la constitución del **FIDEICOMISO VERA GUAYASAMÍN**, la familia Guayasamín aportó el inmueble de su propiedad, consistente en un lote de terreno de una superficie total y aproximada de 5,547.91 m², ubicado en la parroquia Benalcázar, Ciudad de Quito.

El referido fideicomiso se constituyó con el objeto de coadyuvar al desarrollo de un proyecto inmobiliario sobre el inmueble aportado al patrimonio autónomo, así como la administración de los recursos que reciban para dicho objeto y para administrar los recursos que se reciban para dicha finalidad. Con fecha 28 de diciembre del 2018, la compañía Cropiletto S.A. cede el 22,75% de derechos fiduciarios de aporte valorados en US\$ 226,400, en el patrimonio del **Fideicomiso Mercantil Inmobiliario VERA GUAYASAMÍN**, a favor de la compañía **SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A.**

Al 31 de diciembre del 2018, el valor total del derecho fiduciario se encuentra por un valor de US\$ 226,400

Continúa en la siguiente página...

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO - neto

El movimiento de propiedades, planta y equipos durante los períodos 2018 y 2017, fue como sigue:

2018

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Saldo al final
Terrenos	1,078,843	-	1,078,843
Edificios	1,184,381	-	1,184,381
Maquinaria y equipo	3,592,560	14,986	3,607,546
Vehículos, equipo y transporte	231,858	-	231,858
Equipo de oficina	63,431	2,150	65,581
Muebles y enseres	133,842	4,545	138,387
Equipo de computación	354,529	39,753	394,282
Instalaciones	783,557	140,277	923,834
Construcciones en curso	47,384	45,190	92,574
	7,470,385	246,901	7,717,286
(-) Depreciación acumulada	(2,476,223)	(231,207)	(2,707,430)
Total	4,994,162	15,694	5,009,856

2017

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Bajas/ Ventas	Saldo al final
Terrenos	1,078,843	-	-	1,078,843
Edificios	1,184,381	-	-	1,184,381
Maquinaria y equipo	3,501,228	91,332	-	3,592,560
Vehículos, equipo y transporte	242,930	4,098	(15,170)	231,858
Equipo de oficina	63,431	-	-	63,431
Muebles y enseres	126,097	7,745	-	133,842
Equipo de computación	350,039	4,490	-	354,529
Instalaciones	674,216	109,341	-	783,557
Construcciones en curso	8,545	38,839	-	47,384
	7,229,710	255,845	(15,170)	7,470,385
(-) Depreciación acumulada	(2,243,205)	(245,280)	12,262	(2,476,223)
Total	4,986,505	10,565	(2,908)	4,994,162

13. ACTIVOS INTANGIBLES - NETO

Un detalle y movimiento de los activos intangibles al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

2018				
Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Ajustes	Saldo al final
Licencia de programación	3,009,940	1,403,801	(80,000)	4,333,741
Programa de Cómputo - Software	126,629	51,768	(15,500)	162,897
	3,136,569	1,455,569	(95,500)	4,496,638
(-) Depreciación acumulada	(2,548,492)	(670,384)	(14,896)	(3,233,772)
Total	588,077	785,185	(110,396)	1,262,866

2017				
Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Ajustes	Saldo al final
Licencia de programación	2,143,840	866,100		3,009,940
Programa de Cómputo - Software	109,542	17,087	-	126,629
	2,253,382	883,187	-	3,136,569
(-) Depreciación acumulada	(1,933,221)	(629,138)	13,867	(2,548,492)
Total	320,161	254,049	13,867	588,077

14. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de las cuentas y documentos por pagar son como sigue:

		2018	2017
Proveedores Nacionales	(1)	1,066,127	894,783
Proveedores Relacionados	(2)	785,437	246,885
Proveedores del Exterior	(3)	92,896	93,452
Total		1,944,460	1,235,120

(1) Proveedores nacionales

Los principales proveedores nacionales al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	2018	2017
Ecuatronix Cía. Ltda.	311,529	298,357
Custodia Portuaria Cuport Cía. Ltda.	148,698	-
Kantar Ibope Media Ecuador Eckim S.A.	133,852	111,750
Fycotelecom S.A.	59,174	12,428
Qbe Seguros Colonial S.A.	52,890	1,065
Immarvic Cía. Ltda.	35,886	-
Diconstel	30,129	-
Sistemas Guia S.A. Guiasa	29,387	-
Otecel S.A.	27,465	27,933
Importadora Exportadora Claupet Cía. Ltda.	22,909	27,167
Otras menores	214,208	416,083
Total	1,066,127	894,783

(2) Proveedores relacionados

Los principales proveedores relacionados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	2018	2017
Gvholding Comunicaciones	373,841	169,882
Gvcomunic S.A.	347,205	-
Perone S.A.	62,314	45,344
Grupo Corporativo Visión Grupovision S.A.	2,077	193
Técnica y Comercio de la Pesca C.A.	-	6,066
Tecopesca	-	25,400
Comercializadora Directa de Consumos Masivos	-	-
Wolfmaxt S.A.	-	-
Total	785,437	246,885

Continúa en la siguiente página...

(3) Proveedores extranjeros

Los principales proveedores extranjeros al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se detallan a continuación:

	2018	2017
Telemundo International	32,760	32,760
Satélite Mexicanos S.A. de C.V.	28,727	24,870
Warner Bros International Television Distribution Inc.	12,469	-
Otros menores	18,940	35,822
Total	92,896	93,452

15. PARTES RELACIONADAS

Un detalle de partes relacionadas al 31 de diciembre 2018 y 2017:

	2018	2017
Técnica y Comercio de la Pesca C.A. Tecopesca	1,052,679	1,175,179
Gvholding Comunicaciones Gvcomunic S.A.	35,000	-
Wolfmaxt S.A.	-	91,000
Total	1,087,679	1,266,179

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un detalle de las otras cuentas por pagar es como sigue:

	2018	2017
Otras cuentas por pagar accionistas ML	59,819	-
Otras cuentas por pagar	19,296	107,844
Cheques girados y no cobrados	6,407	32,838
Depósitos no identificados	-	5,930
Total	85,522	146,612

Continúa en la siguiente página...

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las obligaciones con instituciones financieras se detallan a continuación:

2018

Institución Financiera	Plazo		Tasa	Corto Plazo	Largo Plazo
	Desde	Hasta			
Banco de la Producción Produbanco S.A.	12/07/2018	16/01/2019	10.21%	186,500	-
Santander S.A.	26/11/2018	26/11/2021		-	202,000
Santander S.A.	07/01/2016	07/01/2019		-	2,425,000
Intereses				35,757	-
Tarjetas de crédito				10,035	-
			Total	232,292	2,627,000

2017

Institución Financiera	Plazo		Tasa	Corto Plazo	Largo Plazo
	Desde	Hasta			
Santander S.A.	26/11/2015	26/11/2018		-	202,000
Santander S.A.	07/01/2016	07/01/2019		-	2,425,000
Intereses				44,667	-
Tarjetas de crédito				16,940	-
			Total	61,607	2,627,000

18. OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones con los empleados que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 son las siguientes:

	2018	2017
Beneficios sociales	110,867	139,526
Sueldos por pagar	94,481	47,875
Obligaciones con el IESS	26,007	44,826
15% de participación trabajadores	13,081	14,965
Total	244,436	247,192

Continúa en la siguiente página...

19. OTRAS PROVISIONES

Las provisiones que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 son las siguientes:

Corriente

	2018	2017
Provisión Contenido - Contratos	461,793	
Provisión Señales de Programación	42,755	-
Provisión Servicios Satelital	32,693	-
Provisión Servicios Técnicos Instalaciones	14,462	-
Provisión Otros Gastos ML	13,343	-
Provisión Servicios Públicos	8,449	11,959
Provisión Comisiones Distribuidores	4,420	-
Provisión Reembolso de Gastos	1,616	-
Provisión Gastos de Transportes	555	-
Total	580,086	11,959

No Corriente

	2018	2017
Provisión Contenido - Contratos	693,445	416,723
Total	693,445	416,723

20. FIDEICOMISO MERCANTIL

Representan obligaciones adquiridas con el Fideicomiso de Administración Grupo Corporativo Visión, que es administrado por Fiduecuador S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos. EL fideicomiso fue constituido mediante escritura pública de fecha 15 de mayo de 2013.

Con fecha 2 de enero del 2018, se firma un convenio de extensión de plazo firmado entre el Fideicomiso Grupo Visión y HC Global S.A., en el cual se establece que las deudas mantenidas y vencidas de capital e interés serán canceladas en función de una tabla de amortización renegociada con pagos hasta el mes de mayo del 2029 y un periodo de gracia de pago de capital e interés hasta septiembre de 2019. De ahí en adelante, los pagos de dividendos serán en 40 trimestres, por un valor que asciende a US\$101,779 cada trimestre considerando un nuevo interés sobre el valor de capital a una tasa anual del 5,50%, a continuación, el detalle de los pagos de dividendos de acuerdo a la tabla de amortización renegociada:

Continúa en la siguiente página...

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 los saldos del fideicomiso mercantil se presentan de la siguiente manera:

Corriente		
	2018	
Fideicomiso GV Comuniqué	129,000	
Total	129,000	

No corriente		
	2018	2017
Fideicomiso GV Comuniqué	2,609,946	2,738,946
Intereses por pagar	266,031	266,031
Total	2,875,977	3,004,977

21. PATRIMONIO

Capital Social

El capital social es de US\$ 2,196,921 dividido en 2,196,921 acciones con un valor nominal de US\$1 dólar cada una.

Aportes para futura capitalización

Corresponde a las aportaciones realizadas por los Accionistas para aumentar el capital social. La Compañía mantiene un acuerdo formal para capitalización de estos valores en el corto plazo, a fin de califiquen como instrumentos de patrimonio.

Superávit por valuación

Corresponde a la reserva por revaluación de propiedad, planta y equipo, de acuerdo a informes de peritos independientes.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que *no han sido* compensadas o distribuidas a sus socios.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

22. INGRESOS OPERACIONALES

Un detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Ingresos canal	2,967,832	3,071,683
Ingresos cable	1,936,985	1,299,216
Ingresos por productos	22,602	69,996
Ingresos redes sociales	1,737	416
Total	4,929,156	4,441,311

23. COSTO DE VENTAS

El detalle de los costos operacionales por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Costo de ventas programación - canal	671,161	665,788
Costo de ventas programación - cable	599,507	325,613
Costo de ventas alquiler infraestructura	501,292	267,480
Costo de ventas servicios	339,825	437,989
Costo de ventas mano de obra	306,425	221,152
Costo de ventas materiales	132,697	193,328
Costo de ventas internet	125,098	116,272
Total	2,676,005	2,227,622

Continúa en la siguiente página...

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE VENTAS

Un detalle de los gastos administrativos y de ventas realizados por la Compañía en los períodos 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
<u>Gastos administrativos</u>		
Gastos de personal	912,046	969,625
Servicios / Honorarios	244,432	384,911
Depreciaciones	231,303	165,410
Servicios Básicos	88,460	99,037
Cuentas incobrables	69,247	-
Impuestos, contribuciones y otros	33,539	116,683
Gastos de viaje	27,443	22,486
Materiales y suministros	25,778	32,003
Fletes	22,476	31,739
Amortizaciones	20,170	-
Gastos de gestión	8,524	-
Promoción y publicidad	-	36,446
Total gastos administrativos	1,683,418	1,858,340
<u>Gastos de ventas</u>		
Comisiones ventas	155,357	310,996
Servicios / Honorarios	109,596	1,195
Promoción y publicidad	61,954	-
Gastos de personal	21,631	11,820
Gastos de gestión	9,930	1,803
Total gastos de ventas	358,468	325,814

25. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

Un detalle de los ingresos y gastos no operacionales realizados por la Compañía en los períodos 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
<u>Ingresos no operacionales</u>		
Reverso de pasivos	225,93	4,235
Administrativos cable	-	63,166
Indemnización percibida de seguro	-	107,654
Materiales de cable	-	7,175
Servicio de reconexión	-	43,006
Otros ingresos	23	68,818
Total ingresos no operacionales	225,976	294,054

	2018	2017
Gastos no operacionales		
Gastos por intereses	289,501	98,582
Comisiones y gastos bancarios	30,802	33,479
Servicios prestados	-	169,882
Otros gastos	502	13,713
Total gastos no operacionales	320,805	315,656

26. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta para el periodo 2018 está gravada a la tasa del 25% (22% para el 2017), de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria.

La Compañía por disposiciones legales no se encuentra obligada a pagar el anticipo de impuesto a la renta.

Las conciliaciones tributarias preparadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los periodos 2018 y 2017 son las siguientes:

	2018 (1)	2017
(=) Utilidad Contable	87,207	99,767
(-) 15% Participación trabajadores	(13,081)	(14,965)
(+) Gastos no deducibles	375,025	208,668
(+) Diferencias temporarias	11,262	-
(-) Deducciones adicionales	(158,476)	-
(=) Utilidad gravable	301,937	293,470
(=) Impuesto causado	75,484	64,563
Anticipo de impuesto a la renta del periodo	49,612	-
(=) Impuesto a la renta determinado	75,484	64,563
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal	(49,612)	-
(+) Rebaja del saldo del anticipo	2,290	-
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	45,031	-
(-) Retención en la fuente	(38,508)	(45,031)
(-) Créditos tributarios de años anteriores	-	(19,364)
(=) Impuesto a la renta por pagar	34,685	168

(1) A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía aún no ha presentado a la Administración Tributaria, la declaración del Impuesto a la Renta del periodo 2018. El Gerente General de la Compañía considera que los valores detallados serán los que se informe al organismo de control al momento de su presentación.

b. Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre del 2018, el activo por impuesto diferido se presenta en:

Activos por impuestos diferidos	Diferencia temporaria	Tasa	AID
Provisión de gastos	11,262	25%	2,816

Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2015 al 2017.

27. CAMBIOS EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2017

Posterior a la fecha de emisión de los estados financieros del período 2017, la Compañía procedió a efectuar una corrección de error en este período, a fin de descontar y ajustar las depreciaciones y amortizaciones, así como los gastos correspondientes del 2017 que fueron registrados en el año 2018

En base a lo antes indicado, existió una disminución en los resultados acumulados de US\$ 227,911.

De acuerdo con estos efectos, los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 fueron re estructurados. A continuación, presentamos una conciliación de los estados financieros re establecidos con los saldos previamente informados:

Continúa en la siguiente página...

SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO	2017	Ajustes	Reestructurado 2017
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	43,359	(461)	42,898
Cuentas por cobrar			
Comerciales	4,211,048	(2,354,426)	1,856,622
Partes relacionadas	-	2,000	2,000
Otras cuentas por cobrar	-	2,352,540	2,352,540
Activos por impuestos corrientes	283,583	4,788	288,371
Inventarios	125,041	-	125,041
Gastos pagados por anticipado	42,693	(35,958)	6,735
Total activo corriente	4,705,724	(31,517)	4,674,207
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo - neto	5,044,873	(50,711)	4,994,162
Activo intangible	657,432	(69,355)	588,077
Total activo no corriente	5,702,305	(120,066)	5,582,239
TOTAL ACTIVO	10,408,029	(151,583)	10,256,446
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar			
Proveedores	2,247,085	(1,011,965)	1,235,120
Partes relacionadas	-	1,266,179	1,266,179
Otras cuentas por pagar	71,774	74,838	146,612
Obligaciones financieras	61,607	-	61,607
Pasivos por impuestos corrientes	729,686	(31,520)	698,166
Obligaciones laborales	187,373	59,819	247,192
Anticipo clientes	1,158,661	(969,806)	188,855
Otras provisiones	-	11,959	11,959
Total activo corriente	4,456,186	(600,496)	3,855,690
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	2,627,000	-	2,627,000
Otras provisiones	-	416,723	416,723
Fideli-comiso mercantil	2,744,876	260,101	3,004,977
Total activo corriente	5,371,876	676,824	6,048,700
TOTAL PASIVO	9,828,062	76,328	9,904,390
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS	579,967	(227,911)	352,056
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	10,408,029	(151,583)	10,256,446

SISTEMAS GLOBALES DE COMUNICACIÓN HCGLOBAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	<u>2017</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Reestructurado 2017</u>
INGRESOS			
Ingresos operacionales	4,441,311	-	4,441,311
Total ingresos	<u>4,441,311</u>	<u>-</u>	<u>4,441,311</u>
COSTOS			
Costo de ventas	1,107,917	1,072,382	2,180,299
Total costos	<u>1,107,917</u>	<u>1,072,382</u>	<u>2,180,299</u>
GASTOS			
Gastos de administración	3,286,114	(1,358,419)	1,927,695
Gastos de ventas	-	303,782	303,782
Otros gastos	-	136,077	136,077
Total gastos operacionales	<u>3,286,114</u>	<u>(918,560)</u>	<u>2,367,554</u>
UTILIDAD OPERACIONAL	47,280	(153,822)	(106,542)
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Ingresos no operacionales	-	(294,054)	(294,054)
Gastos no operacionales	-	315,656	315,656
Total otros ingresos y gastos	<u>(52,487)</u>	<u>74,089</u>	<u>21,602</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>99,767</u>	<u>(227,911)</u>	<u>(128,144)</u>
Participación trabajadores	(14,965)	-	(14,965)
Impuesto a la renta	(64,563)	-	(64,563)
RESULTADO DEL PERÍODO	<u>20,239</u>	<u>(227,911)</u>	<u>(207,672)</u>

Continúa en la siguiente página...

28. PRINCIPALES CONTRATOS

CONTRATO DE CONCESIÓN

Con fecha 7 de julio de 2009, se suscribió un contrato de concesión de 20 canales de televisión UHF para operar una estación matriz denominada "Oromar TV", y dar el servicio de comunicación a las ciudades de Manta, Portoviejo y varias repetidoras en el resto del país.

Este contrato que fue pactado entre la Superintendencia de Telecomunicaciones y Sistemas Globales de Comunicación HCGlobal S.A., el cual tiene una duración de 10 años y se encuentra vigente.

29. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3 millones de dólares, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y para aquellos sujetos pasivos cuyas operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior en un monto acumulado superen los US\$ 15 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones con partes relacionadas durante el periodo 2018, superaron el importe de los US\$ 3 millones de dólares, por lo que a la fecha de emisión del presente informe la Compañía se encuentra en la obligación de elaborar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

30. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS Y OTRAS LEYES

Mediante suplemento del Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre del 2017, reformada según suplemento del Registro Oficial 309 de 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera; mediante Suplemento del Registro Oficial 312 del 24 de agosto del 2018

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018 mediante suplemento del Registro Oficial 309, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales

Reformas de la Ley de Régimen Tributario Interno:

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: “En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios”.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de Zona Especial de Desarrollo Económico - ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo receptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa de impuesto a la renta

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.
- La base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.
- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador, o no cumpla con informar sobre la participación de sus accionistas.
- La tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales a la tarifa de impuesto a la renta cuando las sociedades tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida *enajenación directa ni indirecta alguna*.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a *microcrédito o inversiones productivas*.

- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía ha determinado que los posibles efectos a futuro que ocasionara la aplicación de estas reformas, son de muy bajo impacto para el negocio.

31. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero del 2019 y la fecha de preparación de nuestro informe 15 de abril del 2019, no se han producido otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

32. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados por el período terminado al 31 de diciembre del 2018 han sido autorizados para su publicación por el Gerente General de la Compañía el 23 de abril del 2019 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.